Resolución Digital Ad. Ref. CDFHyCS Nº 185 / 2025

VISTO:

La solicitud de aval académico al Proyecto de Extensión "Articulación con las agencias de viajes de Comodoro Rivadavia - Experiencia Expo Turismo 2025", (TRA FHyCS-MEyS-18992/ 2025) y;

CONSIDERANDO:

Que la solicitud de referencia es presentada y dirigida por la Mg. María Eugenia Dominguez, docente del Departamento de Turismo de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Sede Comodoro Rivadavia, quien reúne los méritos académicos necesarios para el desarrollo del mismo.

Que la propuesta tiene como objetivos / propósitos: Generar un espacio de enseñanza – aprendizaje fuera del ámbito áulico, destinado a que los estudiantes adquieran técnicas y práctica con 'visitantes reales'; integrar y relacionar los distintos contenidos adquiridos en la cátedra mediante una experiencia real; potenciar en las y los estudiantes el rol del agente de viajes como asesor turístico, a partir del manejo de la oratoria como herramienta; propiciar el diálogo con referentes de la actividad para introducirse en el ámbito de las empresas de viajes y turismo.

Que se desarrollará desde el 2 de agosto hasta el 1 de septiembre de 2025, en Comodoro Rivadavia.

Que dicha actividad está destinada a estudiantes de la cátedra Servicios Turísticos Agencias de Viajes.

Que es política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales tender al autofinanciamiento de las propuestas extensionistas.

Que el mismo se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaría de Extensión.

Que forma parte de la política Académica y Extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares.

POR ELLO:

LA DECANA AD REFERÉNDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE:

Art.1°) Otorgar aval académico al proyecto extensionista "Articulación con las agencias de viajes de Comodoro Rivadavia - Experiencia Expo Turismo 2025", presentado y dirigido por la Mg. María Eugenia Dominguez, a realizarse desde el 2 de agosto hasta el 1 de septiembre de 2025, en Comodoro Rivadavia.

Art.2°) Encomendar a la Mg. María Eugenia Dominguez, directora del proyecto, la entrega de informe a la Secretaría de Extensión, en un plazo no superior a 30 días finalizada la actividad, para su correspondiente certificación.

Art. 3°) Regístrese, comuníquese y cumplido ARCHÍVESE.

lmo

Firmado digitalmente por:

Lic. René Oscar Silvera, Secretario de Extensión

Mg. Susana Laura Vidoz, Decana

Hoja de autorizaciones

Sistema: ARAI-DOCUMENTOS
Firmado por: Araí Documentos
Fecha: 05/08/2025 12:21:28
Razon: Cargado por SIU-Documentos

Sistema: ARAI-DOCUMENTOS
Firmado por: Araí Documentos
Fecha: 07/08/2025 09:00:59
Razon: Autorizado por RENE OSCAR SILVERA

Sistema: ARAI-DOCUMENTOS
Firmado por: Araí Documentos
Fecha: 08/08/2025 00:59:39
Razon: Autorizado por SUSANA LAURA VIDOZ